

Sobre la ponencia del campo

Con ocasión del Primer Consejo Económico Sindical de Guipúzcoa y respondiendo a las Ponencias del Campo, que comprendía subponencias de: a) Ordenación Lechera; B) Inseminación artificial; C) Producción de Carne; D) La repoblación forestal y la Ganadería, especialmente la ovina; E) Repoblación Forestal, un miembro de nuestra Sección, presentó la siguiente enmienda, que consideramos de interés el publicarla.

La Ponencia del Campo que se presenta a nuestra consideración, dividida en varias Subponencias, aborda el estudio de determinados aspectos del cultivo y ganadería guipuzcoanos apreciados con indudable competencia y todo detalle pero, a mi modesto entender, desde muy particulares puntos de vista, ya que se echa de menos en ella un estudio completo del campo guipuzcoano con exposición de sus múltiples y complejos problemas que, como resultado, nos conduzca a fijar unas Conclusiones que concreten las normas de su futura ordenación.

Así, al hablar de la Repoblación Forestal se nos explica la cuenta de las hectáreas repobladas de los montes públicos y de las que aún quedan por repoblar en los montes particulares. O sea, de lo que hoy es monte o está destinado al cultivo arbóreo. A mi juicio, se omite señalar el dato fundamental de la cuestión, cual es, el de la superficie que fué Monte y debe por su natural destino volver a ser monte.

De todos nosotros es bien sabido cómo día tras día se redujeron nuestros bosques con intensivas roturaciones, que aún no cesan, para destinar sus suelos a la producción en labrantío del harto conocido ciclo cereal-forrajero: trigo, maíz, nabo. Yo ahora me pregunto. ¿Es ésta la clase de cultivo que más nos conviene? ¿Hemos estudiado esa nuestra actual producción a la luz de la economía y la previsión? Yo en íntimo coloquio conmigo mismo me he planteado muchas veces estas preguntas, acuciado por cuanto veo y que tampoco para vosotros pasa desapercibido: Las violentas crecidas de nuestros ríos, sus aguas de color café con leche que espesan y oscurecen en las grandes avenidas cada vez más frecuentes, las rocas que afloran ya en múltiples lugares de Gui-

púzcoa, antes botánicamente vestidos con soberbio manto verde, las inmensas manchas que enturbian la mar hasta muchas millas de distancia en la desembocadura de nuestros ríos y que a veces llegan a juntarse a todo lo largo del litoral, desde Fuenterrabía a Ondárroa, como secuela de cualquier abundante lluvia, la gente de nuestros caseríos —otra institución que debe transformarse radicalmente o desaparecer—, trabajando de sol a sol sin distinción de edad, sexo ni salud, sustentada deficientemente en una vida simple, vegetativa e inculta... Y de todo esto, sin más conocimiento, conjeturo que nuestra agricultura es total y absolutamente irracional, por antiprevisora y antieconómica.

Es antiprevisora porque el cultivo actual a la larga, esquilma, agota y hace desaparecer la capa vegetal de nuestro campo, llevándonos a la ruina completa de nuestra producción. También aquí hizo ya lo suyo aquel mal nacional que nuestro gran Costa llamó la intemperancia del arado.

Es antieconómica, porque si aplicamos, en una cuenta hipotética, el más pequeño jornal de la más ínfima actividad como retribución de las horas de trabajo invertidas para obtener nuestras irrisorias cosechas, llegamos a la unánime y desconsoladora coincidencia de que al precio resultante la más costosa importación sería cosa regalada.

A vosotros los Ingenieros corresponde traducir en fórmulas matemáticas estos hechos ciertos.

En la alta Guipúzcoa, en tierras de Goyerri, más de uno se ha echado ya esta cuenta. Y buscando un nivel de vida mejor la familia entera baja a la fábrica, atraída por el señuelo de los jornales, mientras el caserío languidece al cuidado del perro guardián, la gente menuda y la "amona". En torno ya no hay sino prados naturales en los que pacen tranquilas las vacas y bosquetes de pino insignis.

¿Por qué no plantearnos con valentía las proposiciones que se desprenden de todas estas enseñanzas diarias de la Naturaleza y la vida aldeana, someterlas a nuestro análisis y llegar, en definitiva, hasta sus últimas consecuencias?

De ese modo yo llego a éstas que fijo como

CONCLUSIONES

1.^a Que de acuerdo con la Ley de Conservación y Mejora del suelo agrícola de 20 de julio del año actual, se redacte un Plan

de Conservación del Suelo Agrícola de Guipúzcoa, para una vez aprobado ponerlo en inmediata práctica.

2.^a Que en ese plan se destine a bosques y pastizales todo el territorio de Guipúzcoa que no sea estricta “vega” entendiéndose como “vegas” tan sólo los terrenos ribereños y llanos de las hondonadas de los valles.

3.^a Que en el Plan de Conservación del Suelo se haga obligatoria para los Municipios y las Diputaciones la repoblación total de sus montes con especies frondosas particularmente de haya y roble americano, obligándose también al cultivo de la encina y el castaño.

4.^a Que se promulgue una ley, a semejanza de la de Colonización que ayude a los Municipios y Diputaciones, con el derecho de tanteo y auxilios económicos, al objeto de que puedan adquirir montes, fincas y caseríos para crear patrimonios municipales de montes o patrimonios forestales.

5.^a Que los terrenos de las “vegas” llanas se destinen con preferencia al cultivo de huerta con legumbres, hortalizas y frutas y forrajero intensivo.

6.^a Que se busquen nuevas razas de ganado vacuno selecto aptas para carne y leche suprimiéndose el laboreo y la tracción con esta clase de ganado. Que asimismo se traigan nuevas razas de ganado de cerda y ovino.

7.^a Que la explotación de los productos lácteos, carnes y maderas y la adquisición de simientes, plantas, abonos y maquinaria se fomente en régimen de Cooperativas Agrarias.

8.^a Que se multipliquen los cotos forestales y Granjas que sostenga la Diputación.

9.^a Que se fomente la explotación racional de las aves, conejos, palomas y abejas, y demás especies de animales domésticos,

10.^a Que se lleve a cabo en toda Guipúzcoa un plan de acotados, que preserve de su total extinción a determinadas especies de animales, sobre todo de volátiles, se evite con medidas rigurosas el actual exterminio de los pájaros, y se fomente la repoblación de los montes con corzos, gamos y otras especies de caza mayor y menor.